



Sociedad Tolkien
Magallanes

HEL CARAXË

Concurso de cuentos fantásticos

La convocatoria es para residentes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y se enmarca dentro de las actividades que desarrolla la Sociedad Tolkien Magallanes para celebrar su 10° Aniversario.

El nombre del concurso, 'Helcaraxë', fue extraído de la toponimia de las novelas de J.R.R. Tolkien, cuyo significado en la lengua quenya creada por el mismo autor significa 'hielo crujiente', relacionándose con un paisaje que podemos encontrar en nuestra región.

Junto con fomentar la creación literaria, el objetivo del concurso es que los cuentos se desarrollen en escenarios locales y regionales, ¿Te imaginas un dragón volando sobre los cuernos del Paine? o ¿caminar por la Plaza de Armas y encontrar hadas entre los árboles? ¡Esperamos tu relato!

BASES

1.- Los participantes deben:

- Residir en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Tener 15 años o más.

2.- Género en competencia:

El cuento deberá pertenecer a los siguientes géneros de literatura fantástica:

- Fantasía maravillosa.
- Fantasía épica o heroica.
- Fantasía histórica.
- Realismo mágico.

Excluyéndose: ciencia ficción y terror.

3.- Formato del cuento:

- Deberá poseer un título.
- Extensión máxima 7 planas y mínima 4 planas.
- Tamaño: carta.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Tamaño de letra: 14.
- Interlineado: 1,15.
- Texto justificado.

4.- Los trabajos deben presentarse con una portada con los siguientes datos:

- Nombre del concurso: “*Helcaraxë*: concurso de cuentos fantásticos”.
- Organización a cargo: Sociedad Tolkien Magallanes.
- Título del cuento.
- Nombre completo del autor.
- Edad.
- Dirección.
- Ciudad.
- Comuna.
- Teléfono o celular.
- Correo electrónico.

5.- Entrega de los cuentos:

- Los trabajos deben ser enviados en formato PDF al correo stolkienmag@gmail.com con el asunto: “*Helcaraxë*, concurso de cuentos fantásticos”.
- Si algún participante desea entregar su trabajo en otro formato, por ejemplo impreso, puede contactarse a la misma dirección de correo electrónico o llamar al: 9 83764304 ó 9 78071029.

6.- Plazos de entrega de cuentos y de resultados:

- Los trabajos serán recibidos hasta el 12 de Noviembre de 2017 a las 23:59 Hrs.
- Los resultados se darán a conocer el 17 de Diciembre a través del sitio web de la Sociedad Tolkien Magallanes: www.tolkienmagallanes.com.
- La ceremonia de premiación de los ganadores se realizará el sábado 6 de Enero de 2018 en el Teatro Municipal de Punta Arenas, en el marco del acto conmemorativo del 10º Aniversario de la Sociedad Tolkien Magallanes.

7.- Premios

Se premiarán 3 lugares. Los premios serán los siguientes:

- 1º lugar: Galvano y Lector de Libros Electrónico (eBook).
- 2º lugar: Galvano y Giftcard de \$50.000.- en Librería Entrepáginas.
- 3º lugar: Galvano y dos libros de autoría de J.R.R. Tolkien: 'El Hobbit' y 'Cuentos desde el Reino Peligroso'.

8.- Jurado:

El Jurado estará compuesto por:

- Patricia Ojeda Mayorga: Escritora. En su adolescencia cursa Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, dedicándose posteriormente al oficio escritural, dirección de talleres de literatura, docencia y animación a la lectura.
- Miriam Díaz Ulloa: Proveniente de Chiloé, se define como poeta rural, rescatando la profundidad del ser humano y sus costumbres, riqueza innata de los campesinos. En 2004 publicó su primer poemario 'Espejismo'. Pertenece a diversas agrupaciones literarias y agrícolas de Punta Arenas.
- Juan Magal: Ha escrito poesía, cuentos y tiene varias obras publicadas como "La lira amordazada" en 1989, "Impronta" en 1991, junto a Dinko Pavlov, Julio Pedrol y Pavel Oyarzún y "La perra del vecino y otros cuentos" en 1993. Se desempeña desde hace 30 años en la Biblioteca Pública N°6 de Punta Arenas, de la Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos.

9.- A considerar:

- Los trabajos que se presenten al concurso, sean o no ganadores, quedarán a disposición de la Sociedad Tolkien Magallanes para ser utilizados en próximas publicaciones, conservando la autoría correspondiente.
- Cada participante puede presentar máximo dos trabajos al concurso.
- Los cuentos deben ser inéditos.
- Los trabajos no pueden ser publicados durante el desarrollo del concurso, ni estar participando en otro certamen paralelo.
- Si algún cuento no cumple con los requisitos mencionados en las bases quedará descalificado.
- El jurado es el encargado de decidir cuáles serán los cuentos ganadores, en ningún caso integrantes de la Sociedad Tolkien Magallanes influirán en los resultados.
- Cualquier duda o consulta comunicarse al correo: stolkienmag@gmail.com.

Colaboran:



La Prensa Austral